

INFORMACIÓN GENERAL

¡Bienvenidos a COLISEO MEDPLUS!

¡Les damos una cálida bienvenida a nuestra Compañía! Nos llena de entusiasmo emprender juntos este emocionante viaje y brindarles el apoyo necesario durante su estadía en Coliseo MedPlus aquí, encontrará una red de colaboradores dispuestos a impulsarlos hacia el crecimiento. ¡Es un honor contar con ustedes como parte de nuestra comunidad!»

Es fundamental que todos en su equipo (Equipos de diseño, producción, montaje etc.) tengan acceso a la información contenida en este documento. Su colaboración será de gran ayuda para que todos estén informados y cumplan con las condiciones básicas de permanencia en el Coliseo.

1. CONDICIONES Y DISEÑO DEL STAND:

- ✓ Los diseños se deben enviar mínimo una semana antes del evento a csastre@coliseolive.com / dgomez@coliseolive.com para revisión y aprobación de las estructuras a montar.
- ✓ Antes de iniciar el montaje, verificar condiciones físicas del sitio.
- ✓ Los diseños deben adaptarse a las instalaciones existentes, sin modificaciones.
- ✓ Respetar dimensiones, límites y alturas establecidas (máxima permitida: 5 metros en mezanine y 2 metros en platea).
- ✓ El stand debe ser lo más amigable con el ambiente posible y debe contar con una zona sostenible o de reciclaje.
- ✓ No se puede perforar, pegar cinta doble faz o colgar nada sobre las estructuras o paredes del Coliseo por más livianas que sean o parezcan.
- ✓ Toda estructura debe contar con soportes, vientos o outriggers adecuados para el peso y el diseño, no se aceptan estructuras amarradas con cuerdas o sunchos plásticos o de tela.

1.1. Preservación de Instalaciones:

- ✓ Se hará acta de entrega y restitución de los espacios.
- ✓ No afectar instalaciones físicas con elementos de montaje.
- ✓ Prohibido el uso de pinturas y/o pegantes en el piso.
- ✓ Las empresas deben prever diseños que no alteren la edificación.

1.2. Normativas de Carga y Sismo:

- ✓ Cumplir con la capacidad de carga de los pisos (300 Kg/m²).
- ✓ Todos los stands deben cumplir con la Norma Sismo Resistente 2010 NSR-10.
- ✓ Se deben presentar certificados estructurales firmados por un ingeniero civil y soportarlos con la tarjeta de profesional.

1.3. Suministro Eléctrico:

- ✓ Voltaje suministrado: 120V monofásica, 208V trifásica, frecuencia 60 Hz, con variaciones máximas del 3%.
- ✓ Se recomienda el uso de UPS para proteger equipos electrónicos.
- ✓ Coliseo se reserva el derecho de retirar elementos que no cumplan las normas.
- ✓ Es importante adjuntar cuadro de cargas.
- ✓ Si las cargas sobrepasan lo solicitado se cancelará el suministro de energía para el stand.

1.4. Normas de Operaciones y Mantenimiento:

- ✓ Cumplir con las normas y disposiciones dadas en este documento por las gerencias de operaciones y mantenimiento.
- ✓ No bloquear cajas eléctricas, extintores o salidas de emergencia.
- ✓ Los trabajadores deben permanecer en las áreas asignadas y definidas por sus manillas de control.

1.5. Responsabilidades del Expositor:

- ✓ Asegurar el aseo durante el montaje, el evento y el desmontaje.
- ✓ Todos los desechos generados durante el montaje se deben tener en bolsas de basura y no se debe tener desorden fuera del área a intervenir, nuestro personal de aseo pasará recogiendo estas bolsas y no recogerán desperdicios que no estén bien dispuestos.

- ✓ Durante el montaje no se pueden usar pasillos u otras áreas para el armado o corte de elementos.
- ✓ Devolver el espacio como se entregó, en condiciones adecuadas.
- ✓ Consultar sobre servicios adicionales como agua y desagües, servicio de internet cableado o por wi-fi, etc.

1.1. Instalaciones Eléctricas:

- ✓ Deben ser realizadas por personal certificado.
- ✓ Presentar esquema eléctrico previo a la gerencia de operaciones y a la gerencia de mantenimiento.
- ✓ Se prohíbe el uso de cable dúplex, todo el cableado debe ser encorchetado.
- ✓ Responsabilidad de garantizar seguridad eléctrica y calidad de materiales

2. REQUERIMIENTOS OBLIGATORIOS.

- ✓ Planilla de afiliación Seguridad Social o Afiliaciones a la Administradora de Riesgo Laborales (ARL), con sus debidos sellos de radicación.
- ✓ Soporte de Póliza (si aplica).
- ✓ Listado del personal que realizara actividades dentro de la Compañía mencionando cargo y número de cédula.
- ✓ Curso de alturas Res. 4272 del 2022. (Personal que realizara actividades En Altura).
- ✓ Inducción por parte de Coliseo MedPlus (anual).
- ✓ Especificar en el DRIVE las Fechas en la cual va a estar el personal en las instalaciones de COLISEO.
- ✓ Carné suscrito para el uso y manipulación de pirotecnia (Si Aplica).
- ✓ Concepto técnico emitido por el cuerpo de bomberos (Si Aplica).
- ✓ Curso de Manipulación de Alimentos.
- ✓ Concepto Sanitario de Productos.
- ✓ Elementos de protección Personal de acuerdo con la actividad a realizar.
- ✓ Elementos de protección Personal de acuerdo con la actividad a realizar.
 - Casco de seguridad.
 - Pantalón en buen estado.
 - Botas de seguridad.

- Protección visual (si lo requiere).
- Protección auditiva (si lo requiere).
- Camisa manga larga.
- Guantes y barbuquejo.
- Cofia.
- Pantalón en buen estado antifluido.
- Zapatos Antideslizante.
- Protección visual (si lo requiere).
- Protección auditiva (si lo requiere).
- Camisa manga larga antifluido.
- Guantes si aplica.

Documentos Inspectores De Seguridad Y Salud En El Trabajo En. Inspector SST.

- ✓ Licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Certificado de coordinador de trabajo seguro en alturas y reentrenamiento no mayor a un año.
- ✓ Curso de 50 horas S.G.S.S.T.
- ✓ Los documentos previos para ejecutar estas actividades son: ATS, permiso de trabajo, inspección de equipos y el coordinador de TSA debe tener a la mano la inspección de los equipos a utilizar

Observaciones:

El inspector, coordinador y/o profesional SST, debe hacer acompañamiento desde el inicio de la actividad hasta finalizar la misma, en caso de no estar o ausentarse no se permitirá continuar con la ejecución de la actividad.

Por ningún motivo se permitirá la ejecución de las actividades sin la autorización y supervisión por parte del área de Seguridad y Salud en el trabajo de Coliseo MedPlus y así mismo debe contar con los elementos de protección personal, esto es de estricto cumplimiento.

Dentro de los requerimientos para llevar a la práctica el montaje y demás actividades en Coliseo MedPlus; es la realización de la inducción y evaluación por parte de todo el personal de su compañía. Para ello, se comparten el siguiente enlace con el fin de que lo difundan con todo el equipo, en dado caso que el personal no la realice, se pausará la actividad y se reunirá a todo el equipo para realizar la inducción presencial.

Vídeo de Inducción y evaluación

<https://forms.office.com/r/v6vJR8cR70?origin=lprLink>

Nota 1: Los documentos anteriormente mencionados, deben ser enviado a los siguientes correos electrónicos; profesionalst2@coliseolive.com profesionalst1@coliseolive.com en un periodo de (3) días de anterioridad al inicio de las actividades.

NOTA 2: El proveedor que presente pólizas, estas deben ser enviadas mínimo de (24) horas antes del ingreso del personal, en el cual se indique la fecha de inicio y fecha final del personal en cobertura.

Para Finalizar diligencie la siguiente información.

Evento:

Fecha:

Horario de Montaje:

Horario de Desmontaje:

COLISEO
MedPlus

